



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/09/2024 - 17:18:14

Recibo No. 12224606, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN5C1AFBFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUOVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
BRICCA & ASOCIADOS S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.363.504 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 754.639
Fecha de matrícula: 28 de Enero de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación de la matrícula: 13 de Agosto de 2024
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 106 No 50 - 67
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: briccayasociados@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3245746517
Teléfono comercial 2: 3106918573
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 106 No 50 - 67
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: briccayasociados@gmail.com



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/09/2024 - 17:18:14

Recibo No. 12224606, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN5C1AFBFF

Teléfono para notificación 1: 3245746517

Teléfono para notificación 2: 6053857547

Teléfono para notificación 3: 3106918573

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 27/01/2020, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/01/2020 bajo el número 376.484 del libro IX, se constituyó la sociedad:BRICCA & ASOCIADOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: la compraventa, administración enajenación y explotación incluso en arrendamiento de bienes inmuebles, lotes de terreno, fincas, edificios, vivienda, locales, 2) Construcción modificación y/o urbanización de terrenos y/o bienes raíces en general de cualquier clase para la explotación directa, en forma de arriendo o venta parcial o total de las construcciones. 3) la fabricación, elaboración, importación y exportación y/o venta incluso distribución de toda clase de materiales para la construcción y demás mercancías. 4) La administración, reparación y mantenimiento de bienes raíces, propiedades horizontales, condominio, clubes y locaciones deportivas y de recreación. 5) la promoción gestión y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas. Arrendando bienes raíces, destinados a vivienda urbana de propiedad de la sociedad o de un tercero. 6) Comercialización y distribución al por menor de prendas de vestir, accesorios y calzado. 7) Actividades de representación legal de los intereses de las partes y asesorías jurídicas en las áreas civil, comercial y laboral.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$50.000.000,00
Número de acciones	:	50.000,00



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/09/2024 - 17:18:14

Recibo No. 12224606, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN5C1AFBFF

Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	\$50.000.000,00
Número de acciones	:	50.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	\$50.000.000,00
Número de acciones	:	50.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 27/01/2020, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/01/2020 bajo el número 376.484 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Castañeda Morales Laura Marcela	CC 1140890240
Representante Legal	
Briceño Martínez Hector	CC 79105208



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/09/2024 - 17:18:14

Recibo No. 12224606, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN5C1AFBFF

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4771

Actividad Secundaria Código CIIU: 6910

Otras Actividades 1 Código CIIU: 8291

Otras Actividades 2 Código CIIU: 6820

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

ACCION LEGAL INMEDIATA

Matrícula No: 718.402

Fecha matrícula: 17 de

Octubre de 2018

Último año renovado: 2024

Dirección: CL 106 No 50 - 67

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/09/2024 - 17:18:14

Recibo No. 12224606, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN5C1AFBFF

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 6.996.470,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4771

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA